



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 MAYO 1986

Expte. N° 14.026/86

VISTO:

Este expediente por el cual la Facultad de Ciencias Tecnológicas solicita bajas y altas de cargos de la planta del personal docente correspondiente a su presupuesto por el corriente ejercicio, a fin de atender necesidades académicas, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Hacienda mediante el despacho N°23 del 5 de Mayo en curso,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 8 de Mayo de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reajustar el presupuesto de la planta del personal docente de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, ejercicio 1986, según al siguiente detalle:

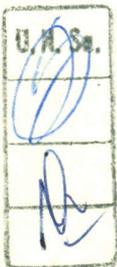
B A J A S

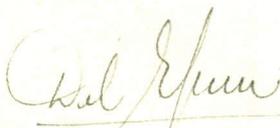
- Dos (2) profesor titular dedicación simple.
- Un (1) profesor adjunto dedicación semiexclusiva.
- Un (1) jefe de trabajos prácticos dedicación semiexclusiva.
- Un (1) jefe de trabajos prácticos dedicación simple.
- Un (1) auxiliar docente de Ira. categoría dedicación simple.

A L T A S

- Un (1) jefe de trabajos prácticos dedicación semiexclusiva.
- Un (1) auxiliar docente de Ira. categoría dedicación semiexclusiva.
- Seis (6) auxiliar docente de Ira. categoría dedicación simple.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 278 - 86 C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO